

DEFINICIÓN DE LA CARRERA

El Administrador Público es un profesional formado para la gestión del Estado orientado al bien común, creativo, empático, asertivo con capacidad para comunicarse y trabajar en equipo, lo que le permite tener una visión estratégica del sector público y sus interrelaciones internas y externas.

- Con capacidad de gestión de entidades públicas centralizadas, descentralizadas y desconcentradas.
- Con capacidad de gestión de las interrelación entre los privados y la administración pública.
- Con capacidad para asesorar funcionarios públicos o privados e los procesos de mejora continua, reestructuración orgánica y desarrollo administrativo.
- Con conocimiento y sensibilidad hacia los problemas nacionales y hacia la búsqueda de alternativas para su solución.
- Con habilidades para responder a las demandas del entorno laboral, organizacional y social.
- Con capacidad de desempeñarse como personal técnico o directivo en organizaciones públicas y privadas, tanto nacionales e internacionales.

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- Gestión Administrativa de las organizaciones pública y privadas.
- Elaboración y rediseño de modelos organizacionales. Formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Asesorías y consultorías a instituciones gubernamentales nacionales o municipales y empresas públicas y privadas.
- Diseño, análisis y gestión de sistemas administrativos, productivos, financieros y de recursos humanos

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Investigación para ampliar el conocimiento de la disciplina.
- Revisión permanente de las prácticas administrativas.
- Elaboración y procesamiento de bases de datos y otros registros estadísticos y administrativos.
- Estudios de caso, investigación aplicada y prácticas de laboratorio.
- Asistencia a seminarios, talleres y conferencias nacionales e internacionales.
- Revisiones bibliográficas.
- Pasantías y otras modalidades de conocimiento aplicado.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Visión estratégica e integrada de la administración pública, nacional y local.
- Capacidad de gestión.
- Competencia para asesorar a funcionarios públicos y privados, nacionales e internacionales
- Conocimiento de las leyes nacionales e internacionales con aplicación en el país sobre procedimientos administrativos, públicas.
- Personas con profundos valores éticos.
- Empatía con las causas y consecuencias de los problemas nacionales.
- Aptitud al bien común.
- Comprometido con el desarrollo social y económico

AMBIENTE Y LUGARES DE TRABAJO

Su formación sistémica e indisciplina habilitará a los profesionales a desempeñarse con éxito y la competencia debido en los niveles superiores y medios en los diferentes órganos de la administración pública, secretaría de estado, instituciones autónomas, municipalidades, empresas públicas, tribunal superior de cuentas, ministerio público, congreso nacional, poder judicial, otras. Sus conocimientos y competencias le permitirán ocupar posiciones de responsabilidad en gerencia o nivel medio de organizaciones no Gubernamentales, organismos internacionales, en la empresa privada, además será el personal indicado para compatibilizar el interés público con el interés privado.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 4 ó 5 años
- Grado: Licenciatura
- Título: Licenciado (a) en Administración Pública
- Requisitos de Graduación: Cumplir el plan de estudios vigente Realizar 40 horas de servicio social Práctica profesional de 800 horas y los demás que exija la universidad.
- Posibilidades de especialización: Maestrías nacionales de la carrera, centroamericanos del Instituto de Administración Pública (ICAP) y en universidades de Latinoamérica e Iberoamérica

DISPONIBLE EN LOS SIGUIENTES CAMPUS
UNAH Ciudad Universitaria, UNAH Cortés

DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN
(504) 22166100

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INTRODUCCIÓN

La Carrera de Administración Pública y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional de la Carrera de Administración Pública. Es un Documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. Es una carrera que tiene como finalidad la formación de profesionales con alto compromiso con el bien común y el desarrollo social y económico del país. Su formación se orienta a aumentar el bienestar de los ciudadanos y la satisfacción de sus necesidades de vivienda, empleo, seguridad y otros servicios públicos, utilizando como principales herramientas la gestión transparente de los recursos y el control interno, la gestión por resultados y el comportamiento ético de los funcionarios públicos, para el uso eficiente de los recursos del Estado.

Su propósito es que los administradores públicos formulen, ejecuten, monitoreen y evalúen políticas públicas para la gestión de los recursos administrativos, materiales y humanos, que permitan a los gobiernos nacionales y municipales, cumplir con su rol de gestores y al Estado cumplir con sus funciones de recaudación, regulación y redistribución de la renta, para el bien común.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
SC-101	Campo de Humanidades	Ninguno	4
	Campo de Arte/Deporte	Ninguno	
	Sociología	Ninguno	
	Español General	Ninguno	
EG-101	Campo de Lenguas Extranjeras	Ninguno	4

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
MM-100	Introducción a la Estadística Social	Ninguno	5
FF-101	Filosofía	Ninguno	4
ID-101	Introducción al Estudio del Derecho	CS-101	5
HH-101	Historia de Honduras	Ninguno	4
	Campo Ciencias Naturales	Ninguno	

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
MM-200	Estadística General Aplicada	MM-100	4
MM-114	Matemáticas I	Ninguno	5
TD-101	Teoría General del Estado	ID-101	5
PS-101	Psicología General	Ninguno	5
MI-101	Métodos y Técnicas de Investigación	Ninguno	

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
AR-100	Teoría Administrativa	Ninguno	5
EM-101	Economía I	MM-114	4
CP-101	Ciencias Políticas	TD-101	5
PS-123	Psicología Social	PS-101	5
CB-100	Contabilidad I	Ninguno	5

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
AR-101	Introducción Estudio Administración Publica	AR-100	4
EM-102	Economía II	EM-101	4
TD-102	Derecho Constitucional	CP-101	3
RH-100	Relaciones Humanas	PS-123	5
APC-101	Contabilidad II	CB-100	5

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
JA-102	Jefatura Administrativa	AR-101	3
APD-102	Administración para el Desarrollo	AR-101	4
DT103	Derecho Administrativo I	TD-102	5
RP-101	Relaciones Publicas	RH-100	5
APC-102	Contabilidad III	APC-101	4

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
AP-102	Administración de Personal I	JA-102	5
AR-103	Administración Publica Hondureña	APD-102	3
DT-104	Derecho Administrativo II	DT-103	5
RI103	Relaciones Internacionales	TD-102	3
IE-102	Integración Regional	TD-102	

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
AP-103	Administración Personal II	AP-102	5
APM-104	Administración Municipal y Gobierno Local	AR-103	5
FP-100	Finanzas Publica	DT-104	4
AR-112	Administración Entes Paraestatales	APD-102	3
TO-100	Teoría de la Organización	APF-109	3

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
AP-104	Administración de Personal III	AP-103	4
AR-115	Administración de Materiales	AR-103	4
APF-109	Administración Financiera y Tributaria	FP-100	
TP-102	Teoría de la Planificación	APD-102	
OM-103	Organización y Métodos I	APD-102	

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
EA-101	Ética Administrativa	Ninguno	3
PE-100	Presupuestos Públicos	APF-109	3
APA-110	Administración de Aduanas	APF-109	3
OM-104	Organización y Métodos II	OM-103	5
SAP-002	Seminario/Taller de Investigación	Tener aprobadas todas las clases. Estar en ultimo periodo y el numero de asignaturas en base al indice académico	

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2025"